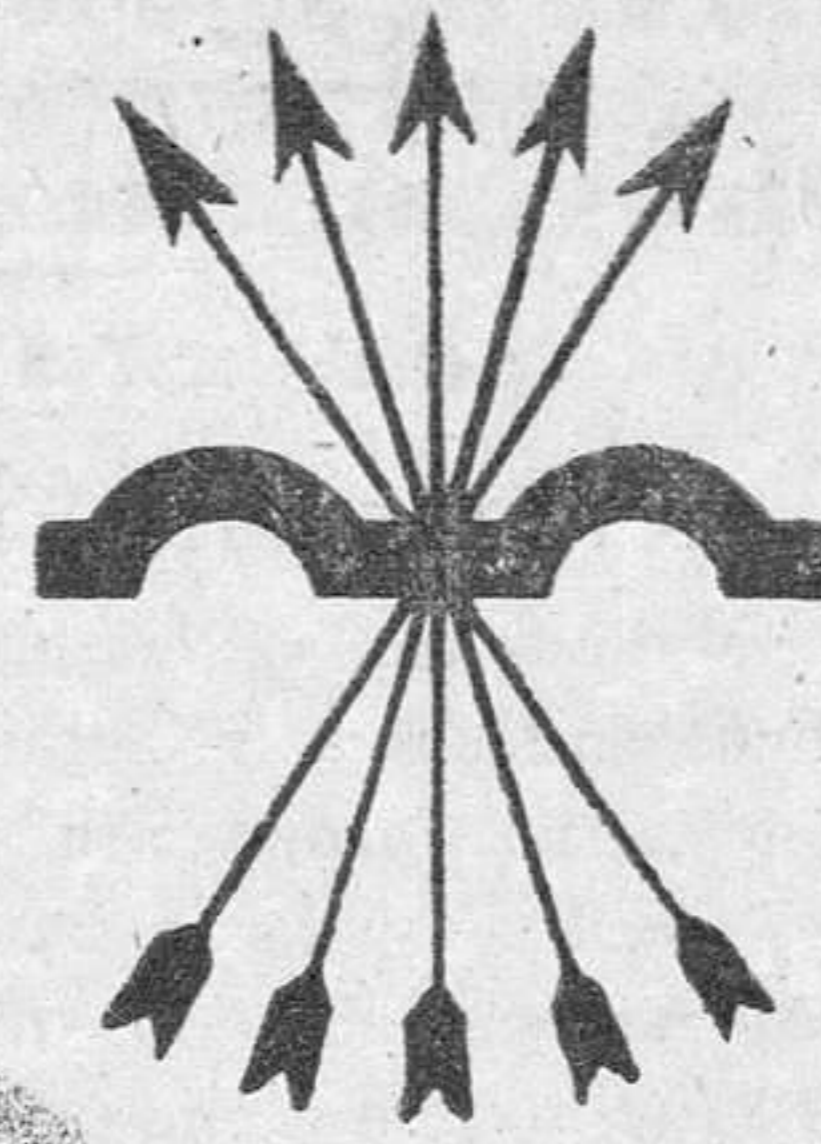


# Imperio



29  
OCTUBRE

ERAN JOVENES  
Y FERTES  
Y NO VACILARON  
EN DAR SVS VIDAS  
Y SV SANGRE  
POR LA  
SALVACION DE  
LA PATRIA

¡PRESENTES!

Frente del Este

27.500 prisioneros rojos,  
capturados por una sola  
DIVISION ALEMANA

Berlín, 27.—Se informa hoy en los centros militares, que en los combates habidos en el sector central del frente Este, una sola división alemana capturó 27.500 prisioneros y 211 cañones del 9 a 17 de octubre.—Efe.

EXITOS HUNGAROS EN EL FRENTE MERIDIONAL

Budapest, 27.—De fuente militar se comunica que prosigue el avance en todo el sector meridional del frente del Este. En Ucrania, el enemigo se bate en todas las líneas. Nueve localidades han sido ocupadas por los soldados húngaros. Una unidad soviética ha sido capturada.

El jefe superior de las fuerzas que operan en Ucrania, von Rundsten ha citado en la orden del día el brillante comportamiento de los soldados húngaros.—Efe.

Luto por la muerte del camarada García Noblejas

La bandera de la Falange ha ondeado a media asta

Madrid, 27.—En los Centros de Falange ondea hoy la bandera a media asta con crepones de luto, en señal de sentimiento por la muerte del camarada Javier García Noblejas.—Cifra.

Esta guerra, desencadenada por la Gran Bretaña, solo terminará con el triunfo de las armas alemanas

Así se asegura en el Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich

Berlín, 27.—Esta guerra, desencadenada por la Gran Bretaña, no terminará con sondeos ni compromisos, sino con la victoria de las armas alemanas. Tal es la afirmación categórica que ha hecho hoy el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, al comentar las desmentidas noticias de que el gobierno alemán había hecho determinados sondeos de paz por conducto del duque de Bedford. Las declaraciones de este viejo pacifista fueron desmentidas en su día. La Willhemstrasse demostró que eran absolutamente falsas, pero el gobierno británico se ha aprovechado de ellas para organizar una sesión escandalosa en la Cámara de los Comunes.—Efe.

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Núm. 1.507

Zamora, 28 de Octubre de 1941

Precio: 25 céntimos

Año VI  
Diario de la mañana

## Commemoración del 29 de octubre Se hace obligatoria la denuncia de todo acto delictivo

### ACTOS EN MADRID

#### EL EVOCADOR QUE SE CELEBRARA EN EL TEATRO DE LA COMEDIA, EMPEZARA A LAS DOCE EN PUNTO

Madrid, 27.—Entre los actos que se celebrarán el próximo día 29, figuran los organizados por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes.

A las cuatro de la tarde, habrá una demostración deportiva en el estadio

### Fecha

No vamos a apuntar las razones que dieron vida e impulso a aquel movimiento liberador que hizo vibrar en un encendido afán de rescate el alma grande de Italia, para anudar, con el soberbio espíritu de sus generaciones jóvenes, la grandeza de su historia, interrumpida por obra de una política sin color de nobles ambiciones, sin sentido de su misión universal. La trascendencia del hecho es tan evidente, que no hay que recurrir a la glosa para destacar su perfil y su tono; la evolución operada en su política, el nuevo rumbo dado a sus directrices estatales, todo lo que juega en el presente y en el futuro de un pueblo para el exacto cumplimiento de su destino histórico se encuentran en la entraña del Movimiento fascista.

El genio de Benito Mussolini, no solamente acertó a saturar con las puras esencias de las ideas nuevas el alma desesperanzada de su pueblo, sino que enderezó por caminos de salvación y de grandeza sus anhelos hondos. Y un 28 de octubre —hace exactamente 19 años— las escuadras de Camisas Negras, los hombres que hablan puesto toda su confianza y toda su fe latina en su Duce, densas las filas, tras el orgullo de las nuevas banderas de la Revolución, emprendieron la marcha sobre la Roma eterna para la conquista total del poder, para asentar la voluntad nacional sobre los sillares inmovibles de un nuevo régimen, que había de traer días de gloria y de imperio a la gran nación mediterránea. Italia se había salvado.

HOY que este magnífico pueblo, de las heroicas decisiones en apretado bloque de voluntades, se agrupa en torno a su Rey y a su Duce, para conmemorar la significación de aquella fecha, mientras abre las filas de sus soldados en lejanos frentes de guerra contra sus enemigos de siempre, la España falangista, la España de Franco saluda el brazo en alto a la Italia hermana, y, al asociarse a su júbilo de esta hora, hace los mejores votos por su prosperidad, por su grandeza y por la victoria de su causa europea bajo la guía de sus Soberanos y de su Duce.

Metropolitano. A las seis y media, una función extraordinaria en el Cine Capitol, para exhibir los dos documentales de los campamentos de verano, masculino y femenino y después de actuar los coros y bailes de la organización provincial de la Sección Femenina del Frente de Juventudes, se interpretarán las composiciones de nuestro folklore nacional.

La misa, que se celebrará en la Puerta de Alcalá, ante la Cruz de los Caídos, empezará a las nueve y media de la mañana y el emocionante acto del Teatro de la Comedia, a las doce en punto. Las puertas del teatro se cerrarán a las doce menos cinco y desde este momento, no se dará ya paso a nadie.—Cifra.

### EN SEVILLA

Sevilla, 27.—Con la exhumación de los restos del primer caído de la Falange sevillana, Manuel García Mínguez, en el pueblo de Aznalcoller comenzarán mañana los actos conmemorativos del aniversario de la fundación de F. E. y de las J. O. N. S.—Cifra.

### Hoy reanudará sus sesiones el parlamento búlgaro

Sofía, 27.—El parlamento búlgaro reanudará mañana sus sesiones. El Rey Boris pronunciará un discurso.—Efe.

### NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Por la presente nota, se invita al Comercio zamorano a que cierre sus puertas durante la celebración de los actos que, organizados por la Jefatura Provincial de Propaganda, tendrán lugar mañana miércoles con motivo de la conmemoración del 29 de octubre, fecha fundacional de la Falange y Día de los Caídos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional - Sindicalista.

Zamora, 27 de octubre de 1941.—El gobernador civil interino.

### Así se dispone por decreto del Gobierno de Vichy

Vichy, 27.—El «Diario Oficial» publica hoy el texto de la ley que hace obligatoria la denuncia a las autoridades en caso de crimen, tentativas a la seguridad y actos punibles, así como de las personas que corran peligro. El no cumplimiento de este deber de denuncia y la ayuda, será castigada con pena de tres meses a cinco años de prisión y multa que puede llegar a 60.000 francos.—Efe.

### EN EL ISTMO DE CARELIA LOS FINLANDESES ENCUENTRAN CAVERES DE SOLDADOS DE LA GUERRA 1939 40.

Helsinki, 27. En su avance por el istmo de Carelia, las tropas finlandesas han encontrado cadáveres de soldados muertos en la campaña de 1939-40 sobre el campo de batalla de Summa. Alrededor de 200 cadáveres han podido ser identificados.—Efe.

### FRACASAN LOS INTENTOS SOVIETICOS PARA ROMPER EL CERCO DE SAN PETERSBURGO

El hambre hace estragos entre la población civil

Estocolmo, 27.—Las fuerzas soviéticas cercadas en San Petersburgo, hacen desesperados esfuerzos para romper el cerco. En estas tentativas, han tomado parte fuerzas de todas clases. La situación alimenticia de la antigua capital rusa empeora por momentos. Los soldados no carecen de viveres, pero en la población se han registrado casos de muerte por inanición. Los cadáveres son enterrados en grandes fosas comunes cavadas a las propias puertas de la ciudad.—Efe.

### EL MINISTRO ITALIANO DE COMERCIO EXTERIOR SALE PARA BUCAREST

Roma, 27.—Ricardi, ministro italiano de Comercio Exterior, ha salido para Bucarest, donde entablará conversaciones económicas con el Gobierno rumano.—Efe.

## Heroica actuación de la División Azul

### La Cruz de Hierro al general Muñoz Grandes

Idéntica recompensa ha sido otorgada a varios heridos

Berlín.—El comandante jefe de la División española de voluntarios, general Muñoz Grandes, ha sido condecorado en nombre del Führer, jefe supremo de las fuerzas armadas alemanas, con la Cruz de Hierro, demostración de reconocimiento por la actuación heroica de los soldados españoles en los combates del frente Este.

Cierto número de heridos españoles han sido distinguidos con la misma condecoración, como recompensa por la bravura demostrada en los combates contra los soviets, cuyos ataques han sido rechazados por las divisiones españolas.—Efe.

### ONCE AVIONES INGLESES ABATIDOS SOBRE EL CANAL DE LA MANCHA

Berlín, 27.—Once aviones ha perdido la aviación británica sobre el Canal de la Mancha.—Efe.

### ESTADOS UNIDOS DEFIENDEN SUS DERECHOS EN EL ATLANTICO

Washington, 27.—Ante la comisión senatorial de Negocios Extranjeros, Hull declaró que no era intención de los Estados Unidos adoptar ninguna determinación que conduzca deliberadamente a la guerra. Los Estados Unidos únicamente se guían por la ley de legítima defensa, la cual hace lógica la defensa de los derechos norteamericanos en el Atlántico.—Efe.

### CONVENIO DE DELIMITACION DE FRONTERAS

Ha sido firmado entre Croacia e Italia

Zagreb, 27.—Ha sido firmado el tratado entre Croacia e Italia sobre delimitación de fronteras entre Croacia y Montenegro. El acto se celebró hoy en el Ministerio croata de Negocios Extranjeros.—Efe.

# Falange Envío de trabajadores españoles a Alemania

## SECRETARIA LOCAL

Se ordena al camarada SAN-TIAGO DEL VALLE ALVIRA, se presente en las oficinas de esta Secretaría Local, en el plazo de tres días, al objeto de facilitar datos de su documentación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 25 de octubre de 1941.

—El secretario local.

## FRENTE DE JUVENTUDES

### Delegación Provincial

#### ORDEN ESPECIAL PARA EL DIA 29 DE OCTUBRE

Celebrándose el próximo día 29 de octubre la fecha fundacional de la Falange y la Conmemoración de los Caídos, por la presente ordeno a todos los camaradas encuadrados en las distintas Secciones de este Frente de Juventudes, se presenten completamente uniformados en nuestro Cuartel de Martín Alvarez Hernández (San Andrés 42), el próximo miércoles día 29 a las nueve en punto de la mañana con objeto de asistir a los actos que se celebren para que quede patente la alegría y la responsabilidad que al ser falangista nos recuerda esta fecha.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 27 de octubre de 1941.

—El delegado provincial.

**Falangista: Presta tu colaboración para la mejor consecución de los fines de la Junta Provincial de Ayuda Nacional-sindicalista.**

**Tomás P. Hernández**  
MEDICINA GENERAL  
De 12 a 2  
PELAYO, 8  
Teléfono 1533 l.º, derecha

**E. BUITRON**  
Queipo de Llano  
Médico Especialista  
Garganta, Nariz y Oídos  
Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora

**Clinica Dental**  
L. RAMOS  
Horas de consulta:  
De 10 de 1 y de 4 a 7  
Martínez Villergas, 9. Zamora  
(San Pablo)

**Lorenzo Angoso de las Heras**  
MEDICO  
PARTOS Y MATRIZ  
San Torcuato, 84  
De 11 a 1 y de 4 a 8  
TELEFONO 1691

**Francisco Gamazo**  
Médico Puericultor  
Enfermedades de la Infancia. Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos  
Consulta diaria de ONCE a UNA  
San Pablo, núm. 8  
Teléfono 1647

## Dirección General de Seguridad

### Secretaría General

#### Comisaría General de Fronteras

Con el fin de facilitar las gestiones encomendadas a la Comisión Interministerial Permanente para el Envío de Trabajadores Españoles a Alemania, y de conformidad con el acuerdo con dicho país, de fecha 22 de agosto del año actual, aprobado en Consejo de Ministros de 4 de septiembre pasado, se ha dispuesto que la confección de pasaportes y autorizaciones de salida de los productores para el Reich se ajuste a las siguientes normas:

1.ª Las peticiones, previa selección, serán formuladas por los delegados sindicales provinciales, con el visto bueno del inspector provincial del trabajo, con sujeción al modelo que se acompaña.

2.ª A cada petición acompañarán, además de la fotografía adherida a la misma, otras dos tamaño carnet; los mayores de veintitrés años reseña de la cartilla militar o documento análogo y los menores de diecinueve permiso paterno.

3.ª Por tratarse de individuos sobre los que no interesa comprobar si son o no afectos al nuevo Estado, no necesitan información policial previa, limitándose las Comisarias de Policía a comprobar si en sus archivos existe alguna orden de detención o presentación de los solicitantes, para en cuyo caso darles cumplimiento.

4.ª Una vez expedidos los pasaportes, a los que sin previa consulta a esta Dirección se les estampará la autorización de salida, serán entregados al jefe de la expedición o, en su defecto, al delegado sindical provincial, el que no hará la distribución de los mismos hasta su llegada a territorio alemán y de acuerdo con las autoridades del Reich.

5.ª De conformidad con lo estipulado en el citado acuerdo con Alemania, los pasaportes serán totalmente gratuitos, expidiéndose sin reintegro alguno ni percibo de derechos de ninguna clase.

6.ª De todo pasaporte de esta clase que se expida por ese Gobierno Civil se remitirá copia literal del oficio-instancial con su fotografía correspondiente adherida a este Centro Directivo, expresando en la misma el número y fecha de expedición del pasaporte.

7.ª Cuando se trate de algún productor, totalmente afecto a nuestro Movimiento, que interese pueda acreditar tal condición en Alemania, el pasaporte será expedido por esta Dirección General de Seguridad, que tiene establecida una contraseña especial de acuerdo con el Gobierno alemán.

## MODELO DE INSTANCIA (Anverso)

### PASAPORTE Núm. ....

Excmo. Señor Gobernador Civil de .....

Don .....

nacido el día ... del mes de ...

... año ... de estado ...

... de profesión ...

natural de ...

provincia de ... hijo de ...

... y de ...

con domicilio en ésta, calle de ...

... núm. ....

ruega a V. E. que, previa la presentación de los documentos y demás requisitos exigidos, dé las órdenes oportunas para que se le facilite pasaporte y autorización de salida, con destino a Alemania y territorios ocupados, siendo el objeto del viaje cumplir contrato de trabajo con el Reich.

Dios guarde a V. E. muchos años.

... a ... de ...

... de 194 ...

(Firma del interesado)

—

(Reverso)

Excmo. Señor:

En cumplimiento del acuerdo con Alemania de fecha 22 de agosto de 1941 ruego a V. E. se digne expedir pasaporte y autorización de salida, exento de pólizas y pagos de derechos, según dispone dicho acuerdo, al obrero don .....

... que designado por la Comisión Interministerial para el envío de trabajadores a Alemania marcha a dicha nación según contrato de trabajo de fecha .....

... con la Casa .....

... a ... de ...

... de 194 ...

El delegado provincial sindical.

V.º B.º:

El inspector provincial de trabajo.

Reseña de la cartilla militar: .....

Reseña de la cédula personal: .....

Impresiones digitales:

Pulgar Índice Medio

—

DOCUMENTOS Y REQUISITOS QUE SE EXIGEN

1.º Dos retratos por persona, tamaño carnet, en posición de frente y con la cabeza descubierta.

2.º A los mayores de veintitrés años, presentación de la cartilla militar o documentos análogos, que se reseñarán al dorso.

3.º Para los menores de diecinueve años, permiso paterno.

4.º Los que tengan cédula personal del ejercicio corriente la reseñarán al dorso.



Central Nacional-Sindicalista de ZAMORA

## Secretaría Local

### A todos los empresarios

Para que los productores de Zamora puedan asistir a los actos que se han de celebrar el próximo día 29 de octubre, conmemoración del Día de los Caídos, esta Secretaría Sindical Local invita a todos los empresarios a que concedan permiso a sus obreros durante las horas en que estos actos tengan lugar y las cuales dará a conocer la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda.

Espero del alto espíritu de todos los empresarios así como de su amor hacia aquellos que murieron en defensa de la Patria, lleven a efecto esto que les pido.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 27 de octubre de 1941.

—El secretario sindisal local.

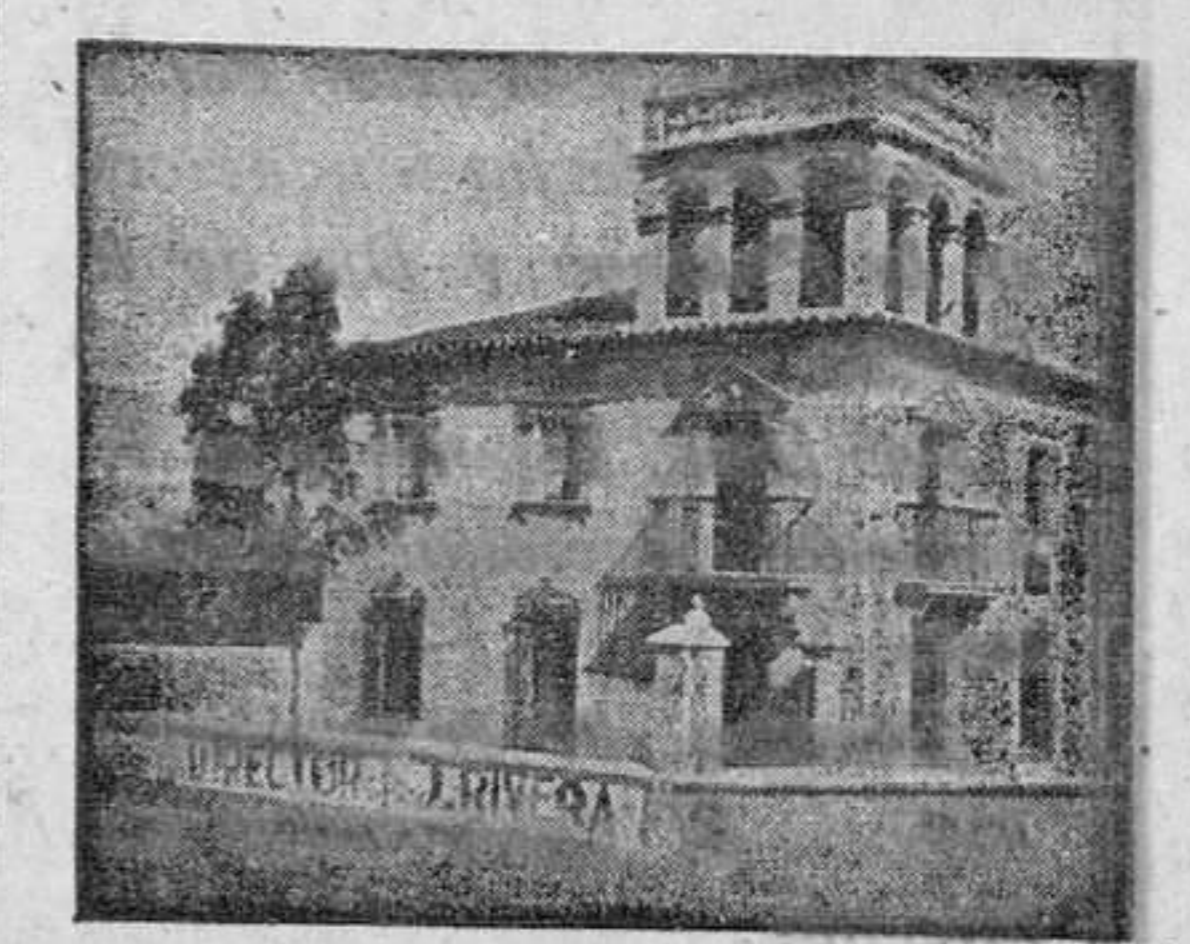
## NOTA

Se cita a los camaradas encuadrados en la Hermandad Sindical de Labradores; en el Sindicato de Transportes y Comunicaciones, en el Sindicato del Metal y en las Secciones de Zapateros y del Espectáculo, para que el próximo día 29, en la Delegación Provincial Sindical, sita en la Avenida de Requejo número 5, con camisa azul y ostentando el emblema sindical, para asistir a los actos que tendrán lugar con motivo de celebrarse el día de los Caídos. Todos los convocados deberán efectuar su presentación una hora antes de la señalada para el comienzo de dichos actos.

**Antonio BEDATE**  
MEDICO-DENTISTA  
De 10 a 2 y de 4 a 8  
RAMON ALVAREZ, 1, 1.º  
Plaza Mayor ZAMORA 78

**NORDESTERN**  
COMPANIA ANONIMA de SEGUROS GENERALES  
FUNDADA EN 1866  
Incendios, individual, robo combinado con incendios, transportes y cosecha  
**SUBDIRECTOR PARA LA PROVINCIA**  
**Bautista Salgado López**  
Plaza de la Puebla de la Feria, 11 y 12, pral. izquierda  
ZAMORA

**Fernando Valbuena Artolozábal**  
OCULISTA  
Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid)  
**Gabinete Oftalmológico y Clínica Operatoria**  
Consulta diaria de 11 a 1  
RAMOS CARRION, 14 ZAMORA



## TECNICO

El día 29 de octubre no es una fecha más para nosotros; es el **Día de los Caídos** y hay que solemnizarlo con la máxima devoción, en honor de aquellos que sacrificaron su vida por un orden nuevo y para la mayor dignidad de la Patria.

Tu asistencia a los actos que señala la Jefatura Provincial del Movimiento, es una obligación que no puedes eludir.

Rinde el máximo tributo a quienes se lo merecen.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. —El delegado sindical provincial.

## LA FESTIVIDAD DE CRISTO REY

Ha celebrado Zamora el pasado domingo, según anunciamos, festividad de Cristo Rey.

Con extraordinaria solemnidad, poniendo de manifiesto una vez más el fervor religioso existente en nuestra capital, concurren numerosos fieles a recibir el Pan de los Angeles en todas las iglesias y, muy principalmente, a la de San Andrés, donde el ilustrísimo señor obispo de Oviedo y administrador apostólico de nuestra Diócesis distribuyó la sagrada Comunión.

En esta iglesia, actuó durante la misa el coro del Seminario y de la Juventud de Acción Católica.

Por la tarde tuvo lugar función solemnísimas en el mismo templo que, con tal motivo, se vio completamente lleno de fieles. En este brillante acto religioso ofició de sacerdote el muy ilustre señor consiliario de la Junta diocesana de Acción Católica, don Atilano de Bosque, ayudado por diácono y subdiácono. La Sagrada Catedral estuvo ocupada por el profesor del Seminario, don David de las Heras.

**Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS**  
**Director: J. Rivera**  
**RAYOS X**  
De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS  
Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1  
ZAMORA

Anúnciese en IMPERIO

# Una generación de "divos"

Por Julio Fuertes

José María Alfaro ha dado noticia en un diario madrileño de un libro que acaba de publicar «Azorín» y que es, o «quiere ser» —al intencionado decir del camarada— una justificación o explicación de conductas de los hombres del noventa y ocho.

«Azorín», que nos contó en días lejanos, minucios y transcendental que él era de Monovar, pero que su espíritu se había formado en Yecla, matizando su personalidad con tan minúsculos detalles, ha acometido con ese libro una difícil empresa, tan difícil que estamos casi seguros de que no habrá logrado su objetivo, sin perjuicio de que haya sido pretexto para trazar unas páginas más de indiscutible belleza literaria.

Los hombres, la generación del noventa y ocho, es una generación de «divos». El afán de personalidad la anarquiza y casi la pierde esterilizando su labor. En Maeztu, que es el único con derecho a salvarse, leímos: «Esto del afán de personalidad pudiera considerarse como la manía específica de los intelectuales españoles». Bien se comprende que cuando Maeztu escribió esta línea no pensaba en Fray Luis de León, ni en Saavedra Fajardo, sino en los intelectuales de su época, en los que bullían a su alrededor.

Pensaba—pongámoslo lo primero puesto que motivó este comentario—en Azorín, que escribió el anárquico «Charivari» y el conservador reaccionario «Un discurso de la Cierva», que ponía estrambóticamente aditamentos a su atuendo y guardaba en reuniones y cenáculos un solemne e impenetrable mutismo; pensaba en Valle-Inclán, el «eximio escritor y extravagante ciudadano», como le calificara agudamente el Dictador, con sus barbas descomunales, su anacrónico e inconsecuente carlismo, sus impertinencias de café y la manga vacía de su brazo, que achacaba a mil diversas aventuras a cual más romántica, heroica o sencillamente pintoresca, según su variable hu-

mor o la condición de los papantatas que le escuchaban; pensaba en Baroja con su natural misoginia y literaria misantropía, arrinconado en los almacenes de su editor donde recibía visitas con boina y bufanda; pensaba en Unamuno, el rector salmantino, agrio y discrepante con lo que «acababa de llegar» cuando él mismo lo había traído de la mano; pesaba en Benavente, sentencioso y dicharachero, con su ingeniosa frase de cada día—de dudoso gusto muchas veces—, invariable aditamento de un gran veguero en su casa, en la calle, en las tertulias del «Lyón D'Or» o en los saloncillos de las primeras actrices a las que nunca amó; pensaba en Manuel Bueno, el dandy gallardo, calavera y espada chín; pensaba en el «divo» de los «divos» don José Ortega y Gasset, encerrado en tan maravilloso aislamiento, que tenía una revista para él solo titulada con falsa y pretenciosa modestia «El espectador...»

Pensaba, en fin, Maeztu, cuando habló de aquel desmedido afán de personalidad, «manía específica», en los intelectuales de su época. Todos buscaban en efecto la personalidad por los más diversos y extravagantes caminos con la única preocupación común de no encontrarse jamás, de ser distintos, y todos vinieron así a parar en ser «divos», cosa muy del noventa y ocho, y hasta del noventa y nueve, pero no de hoy.

Aquel desentenderse o malentender los quehaceres de la Patria cuando la Patria se hundía —que ésta era la triste realidad— encerrándose en torres de marfil, envolviéndose en oropeles literarios y fisiológicos y lanzando anatemas a diestro y siniestro desde cómodas posiciones, no se comprende ahora. Las multitudes solo se rinden ante los Caudillos, ante los hombres que hacen servicio permanente de sus vidas, ante los que saben morir silenciosos e ignorados en paredones, trincheras o abiertos campos de batalla.

Aquello no lo entendemos. Acaso estuvo muy bien entonces; pero que no traten de explicarlo ahora cuando nadie pide explicaciones. Un cierto grito angustiado y eufórico nos pertenece tan solo a quienes vivimos por él y a quienes por él estamos dispuestos a morir.

¡Arriba España!

## Delegación de la Representación de la División Española de Voluntarios

Gobierno Militar de Zamora

Se interesa la urgente presentación en este centro de doña LUISA EINKE, para comunicarle un asunto de sumo interés.

Zamora, 27 de octubre de 1941.

# El día 30, V aniversario de Petición de mano "AUXILIO SOCIAL"

Un año más «AUXILIO SOCIAL» celebrará la fecha de su fundación el día 30 de octubre. Esta gran Obra que ha merecido la bendición Apostólica de Su Santidad Pío XII, manifiesta su hondo espíritu cristiano honrando a su celestial Patrona la Virgen de San Lorenzo, en la iglesia de Santa Clara.

A las ocho y media, habrá misa de comunión en la que comulgarán las jerarquías de la Obra y los asistidos en los Comedores y Cocina de Hermandad: la misa la dirá y en ella repartirá la sagrada Comunión el excelentísimo señor obispo de Oviedo don Manuel Arce, administrador apostólico de la Diócesis de Zamora.

Después de la misa se dará desayuno a todos los asistidos, que consistirá en chocolate con churros y pan, asistiendo las jerarquías de la Obra.

A las once y media, inauguración del Jardín Maternal instalado en la Plaza de las Milicias, a cuyo acto están invitadas todas las autoridades y jerarquías del Movimiento. Acto que consistirá 1.º Bendición del local por el muy ilustre señor don Bartolomé Chillón, vicario general de la Diócesis de Zamora. 2.º Se izarán banderas, cantándose el Himno Nacional acompañado de la banda de cornetas del Frente de Juventudes y haciendo guardia una centuria del mismo. 3.º Visita de las autoridades al Jardín Maternal. 4.º Unas palabras del delegado provincial de «AUXILIO SOCIAL», terminando el acto cantándose el himno «Cara al Sol» y desfilando la centuria del Frente de Juventudes ante las autoridades y jerarquías del Movimiento.

A la una de la tarde se dará comida extraordinaria a todos los asistidos, consistente en paella, carne en salsa con patatas fritas y

arroz con leche. A las 3, función de cine para solaz y exparcimiento para todos los asistidos y Frente de Juventudes. A las 7, cena extraordinaria que consistirá en puré de lentejas, tortilla a la Española y fruta.

«AUXILIO SOCIAL» siempre frente al dolor y la necesidad, y convencido de que no solo el pan material alivia la amargura y soporta la necesidad, hace que sus asistidos templen sus almas en el Pan Eucarístico y limpien su corazón en el Sacramento de la Penitencia; por eso en este día todos pedimos la protección de nuestra Patrona la Virgen de San Lorenzo para que el amor y la hermandad arraigue en todos los que trabajamos directamente por el bien estar de los humildes y en los que reciben inmediatamente los beneficios de «AUXILIO SOCIAL». Para que ese acto hermoso de la comunión y de la confesión sea fervoroso y fructífero, el Asesor Provincial de Cuestiones Morales y Religiosas de «AUXILIO SOCIAL» don Miguel Franco tendrá en la misa un Fervorín preparatorio para recibir la santa comunión.

Que la Virgen de San Lorenzo nuestra Patrona, siga protegiendo nuestra gran Obra y conceda en este día alegría y paz a todos los protegidos por «AUXILIO SOCIAL».

¡ARRIBA ESPAÑA!

TELEFONO DE IMPERIO 1-370

## Jefatura Provincial del Movimiento

Próxima la fecha del 29 de octubre, conmemoración del Día de los Caídos, he dispuesto:

PRIMERO.—Que en todos los Ayuntamientos de la provincia se celebre una misa y se rece un responso ante la Cruz de los Caídos.

SEGUNDO.—Los alcaldes se pondrán de acuerdo con los respectivos jefes locales del Movimiento, para la organización de tales actos.

TERCERO.—Serán invitadas las jerarquías y autoridades locales, así como el pueblo a que asistan a los actos que se celebren.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 25 de octubre de 1941.

El jefe provincial de propaganda.

Por don Modesto Pablos Rondono y doña Visita Bajo Acevedo, y para su hijo Luis, oficial administrativo en el Economato de la Red Nacional, Zona Oeste-Andaluces, Vigo, ha sido pedida al industrial de esta plaza don Ladislao Flórez y su esposa doña Josefa Fernández, la mano de su encantadora hija Josefina.

Entre los prometidos se cruzaron valiosos regalos, quedando concertada la boda para fecha próxima.

**NOVIAS TEJIDOS GALAN**  
Santa Clara, 21  
ZAMORA

## Hogar Provincial ANUNCIO

Habiendo convocado a las nodrizas externas para el pago de sus honorarios correspondientes al tercer trimestre del año en curso, entre otros días para el 29 del corriente, y siendo éste festivo para efectos oficiales, se hace saber por el presente que las nodrizas citadas para el 29 deberán presentarse el día 30 para percibir sus honorarios.

Zamora 24 de octubre de 1941.  
—El Director, Mariano González.  
—V.º B.º: el Gestor Visitador, J. Barros.

La línea que José Antonio marcaba al S. E. U. se mantiene a través de los Consejos Nacionales. El V Consejo Nacional del S. E. U. será un paso más en nuestra ininterrumpida marcha.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

### PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. . . . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. . . . . 2,50 » » »  
doce . . . . . 3 » » »

**Huchas de Ahorro** Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

**Sellos de Ahorro** Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

**Préstamos personales e hipotecarios** Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

**Monte de Piedad** Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

**Horas de despacho al público** De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales; de diez a doce. Los domingos no se abre

**Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna**  
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli

## OPOSICIONES A POLICIA

Sueldo 6.490 pesetas. ● Edad: 21 a 35 años. ● Instancias hasta el 8 NOVIEMBRE  
Enviamos INFORMES completos, remitiendo UNA peseta  
Toda la provincia sabe que la acreditada

## GESTORIA JUNQUERA

está especializada en la obtención de DOCUMENTOS, CERTIFICADOS DE PENALES INSTANCIAS y su presentación en mano, para OPOSICIONES y CONCURSOS y en la GESTIÓN COMPLETA, RÁPIDA Y ECONOMICA de

**LICENCIAS DE CAZA**  
Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611.  
Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445. Zamora

# Peregrinación Nacional AL PILAR

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones, en colaboración con la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S., organiza para los días 6, 7 y 8 de diciembre una magna peregrinación Nacional a Zaragoza, que permitirá a todos los católicos ir a postrarse a los pies de nuestra amada Madre, la españolísima Virgen del Pilar, e implorarle la protección y amparo de nuestra heroica «División Azul» que en estos momentos lucha las batallas decisivas contra los enemigos de Dios y de España y pedir al mismo tiempo el inestimable don de la paz del mundo cada día más necesaria para todos.

A los peregrinos procedentes de otras provincias, se les facilitará una cédula que da derecho a conseguir la rebaja del 36 por 100, aproximadamente, para el viaje desde el punto de partida al de incorporación al tren especial y regreso.

Para detalles e inscripciones, los interesados podrán dirigirse a las Oficinas de dicha Junta, Avenida de José Antonio, 34, Madrid teléfono 13.390.

## ¡Arriba España!

Comisaría de Recursos.—9.ª Zona

Circular número 15

# “Los delitos de acaparamiento y ocultación”

El día 1.º de Noviembre, entra en vigor la Ley de 16 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 del actual, por la que será de aplicación, la pena de muerte para los delitos de acaparamiento, ocultación y precios abusivos.

Esta Comisaría quiere hacer resaltar el párrafo 2.º del artículo 2.º de dicha Ley, el cual especifica que es ocultación la sustracción a la venta o a las disponibilidades de los Organismos correspondientes, de las existencias, bien por falta negativa de su tenencia, o defecto de la declaración obligada, con posibilidad de especulación.

Es decir, la falsedad en las declaraciones de existencias de patatas, ganado de abastos, aceite, cereales y legumbres, etc., que frecuentemente son pedidas por esta Comisaría y cuya falsedad sea comprobada, incurren en el delito de ocultación.

Al objeto de que todas las personas que hayan hecho mal sus declaraciones de existencias, puedan ponerse en estado legal antes del día 1.º de noviembre, quedan autorizadas para realizar ante los alcaldes de los Ayuntamientos, nueva declaración de existencias de toda clase.

# Los delitos de ocultación, acaparamiento y venta a precios abusivos

## A los autores de los mismos se les podrá imponer hasta la pena de muerte

### PROCEDIMIENTO SUMARISIMO

Hemos de apurar la insistencia sobre el alcance de la ley de 16 del mes actual, así como sobre la gravedad de las sanciones que en las mismas se consignan, para reprimir los delitos de acaparamiento, ocultación y venta a precios abusivos, poniendo término, de una manera enérgica y ejemplar, a las punibles actividades de los traficantes con la miseria ajena.

Sin perjuicio de las sanciones que impongan las Fiscalías de Tasas, éstas pasarán el tanto de culpa a la autoridades judicial militar, para aplicación de las penas establecidas para el delito de rebelión, penas que van desde la de reclusión perpetua a la de muerte. Juzgados militares, exclusivamente dedicados al conocimiento de estos delitos, instruirán y tramitarán los oportunos expedientes por el procedimiento sumarísimo, conforme a los siguientes artículos del Código de Justicia militar:

«Artículo 649. Los reos de carácter militar que tengan señalados pena de muerte o perpetua,

serán juzgados en juicio sumarísimo por el Consejo de guerra que en cada caso correspondía.

Artículo 650. Se considerará flagrante delito el que se estuviere cometiendo o se acabare de cometer cuando el delincuente sea sorprendido. Se entenderá sorprendido en el acto de ejecutar el delito, no sólo el criminal que sea aprehendido en el momento de estarlo cometiendo sino el detenido o perseguido, inmediatamente después de cometerlo. Si la persecución durara o no se suspendiera, mientras el delincuente no se ponga fuera del alcance del que le persigue. También se considerará reo de delito flagrante el que fuera sorprendido inmediatamente después de cometerlo con efectos o instrumentos que incumben la sospecha vehemente de su participación en él.

«Artículo 653. La tramitación de los juicios sumarísimos se arreglará a la del juicio ordinario en todo aquello que no esté modificado por las reglas siguientes:

Primera. El profesado permanecerá siempre preso.

Segunda. Las declaraciones de los procesados se recibirán sin intervalo alguno, en cuanto sea posible, aunque siempre separadamente.

Tercera. Las declaraciones de los testigos y los reconocimientos que éstos verifiquen para la identificación de las personas detenidas se harán constar en un acta breve que suscribirán ésta y, sucesivamente, según vayan declarando los testigos; autorizándola, por último, el instructor y el secretario.

Cuando asistan varios testigos presenciales, sólo se considerarán las declaraciones de los más importantes.

El juez instructor, si lo creyese necesario, podrá carear a los testigos entre sí o a alguno de éstos, con el procesado.

Cuarta. Cuando no puedan traerse a los autos inmediatamente la hoja de servicio o filiación del procesado, se suplirán estos documentos por declaraciones juradas o informes de los jefes inmediatos, que expondrán lo que supieren acerca de la conducta y antecedentes de aquéllos.

Quinta. En caso de lesión no se aguardará el resultado de ésta para la continuación de la causa, siempre que no sea de necesidad absoluta para la comprobación del delito.

Sexta. Todos los testigos, sin distinción alguna, comparecerán ante el instructor de la causa a su llamamiento.

Artículo 654. El Juez instructor, terminadas las diligencias

sumariales, resumirá en un breve escrito su resultado, pasando inmediatamente los autos a la autoridad judicial.

Artículo 655. Este, oyendo a su auditor, resolverá sin pérdida de tiempo lo que proceda, pero si encontrase que el delito no debía de ser objeto de un juicio sumarísimo o que en él no hay medios para esclarecer los hechos, propondrá que la causa siga por el trámite ordinario.

Artículo 656. Cuando las autoridades judiciales acordaren la elevación a plenario, se pasará la causa al fiscal por término que no exceda de tres horas, y se prevenirá al acusado que nombre un oficial que le defienda, y si no acepta, se le nombrará de oficio. Cuando los acusados sean dos o más, un solo defensor se encargará de la defensa de todos ellos, si no hay incompatibilidad para ello. Acto continuo se designarán los que hayan de constituir el Consejo de guerra correspondiente.

Artículo 657. Asistidos el reo y su defensor, el instructor procederá a celebrar la comparecencia de que trata el artículo 548, y, según lo que en ella resultare, practicará sin la menor dilación o admitirá para su práctica el Consejo de guerra las diligencias y pruebas que sean indispensables a la defensa.

Artículo 658. Seguidamente pondrá los actos de manifiesto al defensor por un término que nunca excederá de tres horas. Expirado éste se procederá a la celebración del Consejo, fijándose para la precisa asistencia al acto de la vista los testigos presentes en la misma localidad.

Artículo 659. Reunido el Consejo se observará la disposición que en este punto regula el procedimiento ordinario, según la presente ley, suspendiéndose la vista antes de la acusación y la defensa, a fin de que el fiscal y el defensor ordenen sus notas y órdenes y pidan verbalmente a sus respectivas representaciones lo que convenga.

Artículo 660. Concluida la defensa, el presidente preguntará al acusado si tiene algo que añadir,



Gobierno Civil de la Provincia

### Visitas

Se recibieron ayer en el Gobierno civil, las visitas siguientes:

Camaradas jefe provincial y delegado de Administración, del S. E. U. de Zamora; don José Rodríguez de Fermoselle; señor secretario del Ayuntamiento de San Martín de Valderaduey; señores director y administrador de la Prisión provincial; muy ilustre señor don Manuel Gil, canónigo de la S. I. C.

Señores alcaldes de Villar del Buey y Benavente.

Don Rafael Junquera, de Zamora.

Señor secretario del Ayuntamiento de San Martín de Valderaduey.

### Sancciones

Fueron impuestas en el día de ayer las siguientes:

Carmen Serrano Aguilar, de Puebla de Sanabria, 100 pesetas de multa por no pagar ninguna cantidad en concepto de Ficha Azul.

Ricardo Marcos Domínguez, de Fermoselle, 75 pesetas de multa por maltratar bárbaramente caballerías de su propiedad.

### NOTA

Se recuerda a los ayuntamientos el mas exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de salvoconductos cuyas liquidaciones deberán efectuarse del 1 al 5 de cada mes en la comisaría del Cuerpo General de Policía, de nueve y media a una y media. Advirtiéndole que de no verificarlo serán severamente sancionados los secretarios de los mismos.

Zamora 25 de octubre de 1941.

### Obrosos parados:

La Falange, en su afán de mejora social, os brinda la Obra de Ayuda Nacional Sindicalista.

y oído lo que exponga se dará por terminada la vista.

Artículo 661. En el acto de la celebración del Consejo se consignarán los fundamentos que aleguen el fiscal y el defensor.

Artículo 662. La sentencia que el Consejo de guerra pronuncie en el juicio sumarísimo será firme con la aprobación de la autoridad judicial del Ejército o distrito, de acuerdo con su auditor. Esta sentencia se ejecutará, sin dilación, con las formalidades que disponga en cada caso la autoridad judicial respectiva.

## INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo,

Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.

Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS

DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

**SALVADOR GARCIA VILAPLANA**

Santa Clara, 2

ZAMORA

## Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.

Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

# RINCON del tiempo perdido

EROGLIFICO  
Por CARL



11 100 11

—¿Por qué lo detuvieron...?

### CHARADAS

- ¿Ha venido tercera-cuarta..?
- Primera segunda, no.
- Pues hace rato salió con todo.

### PASATIEMPO

1  
MAR

Para los cartas.

(Las soluciones, mañana).

### SOLUCIONES

Al jeroglífico del domingo:  
HORIZONTALES

- Días. Nilo.—Ames. Izar.—Ma.
- Zapa.—Anam.Arar.—Ojal. La.
- na.—Gama. Acab.—Reat. Tila.
- Odre. Abab.
- VERTICALES
- Dama. Ogro.—Imán. Jaed.—
- era. Amar.—Saim. Late.—Niza.
- Lata.—Izar. Acib.—Lapa. Ma.
- Orar. Abad.

A las charadas:

Camello.—Cariño.

Al pasatiempo:

«Entre la espada y la pared»

**Se venden** dos gramolas amplificadores nuevos para baile.—  
JULIO PORTOS. Balborraz, 62. 394

SE VENDE coche Fiat, recién reparado, muy buenas cubiertas, de 9 H. P. Razón: Avda. Peña Francia, 13. Andrés Tamame. Zamora. 507

SE VENDE coche Oldsmobile, de 18 HP, al S. P., 7 plazas, 4 puertas, desmontación corriente.—Razón: Franco Ballesteros, Cortinas de San Miguel, 10, principal. 511

SE VENDE una casa en buenas condiciones, recién arreglada.—Para ar: con su dueño, en calle Sancho 58, antes Larga. De 4 a 6 tarde. 514

COMPRAMOS motor trifásico 120—220 V. T. S. 2 y 112 a 4 H. P. 3.000 m.—Ofertas: Bernardino Ramos, Portugal, 5. 520

# F U T B O L

## La Cultural Leonesa a la cabeza de la clasificación general

### AMPLIA VICTORIA DEL EQUIPO BURGALÉS

#### El interior derecha leonés, Rubio, gravemente lesionado

**El C. F. Zamora vence, 8-1, al Recreativo de Valladolid**  
**El Toledo 26 derrota, por igual tanteo, al Regimiento de Ingenieros**



**La Liga.—Brillante empate del Celta en Sevilla y victorias del Valencia y Español fuera de «casa»**

Decididamente no damos una. Nosotros, que siempre habíamos creído que nuestro equipo daba su máximo rendimiento en el primer tiempo, nos hemos visto sorprendidos, agradablemente por cierto, ante la realidad de un segundo tiempo también jugado como el del pasado domingo, frente al Recreativo Valladolid.

**El partido**  
Salió nuestro equipo al campo a jugar «a tono» con los enemigos resultando lo que tenía que resultar; un primer tiempo aburrido y soso y digno de ser jugado por un club de decimonona categoría. «Aquello» se acababa y nuestros muchachos iban a retirarse a la caseta, con un gol a su favor. Afortunadamente el equipo forastero logró el empate y, a partir de este gol el Zamora reaccionó dándonos una segunda parte de buen fútbol. 45 minutos de embotellamineto dieron lugar a una amplia victoria de nuestros muchachos frente a un equipito sin fuerzas para detener toda aquella avalancha.

Merece destacarse la labor de la línea de medios que sirvió bastante juego. La delantera tiró sobre puerta cuanto quiso y la pareja defensiva se trasladó al centro del terreno para contemplar el bombardeo a la meta vallisoletana, muy bien defendida por su canchero. En la segunda parte reapareció Mayo consiguiendo dos goles.

El día que nuestro Club dé to-

do el rendimiento posible a lo largo de todo un partido, nada de mitades, y frente a un enemigo que sea chico o grande, bueno o malo, estaremos en posesión de un gran equipo de Fútbol.

El arbitraje de Ricardito, correctísimo.

**Regimiento Toledo, 8 Ingenieros, 1**

Un encuentro más ganado, y por elevado tanteo, por el equipo del Regimiento Toledo 26. Un equipo militar precedido de gran fama, lo apreciamos en el pasado Campeonato, que consolida ésta y aún la supera a fuerza de entusiasmo y preparación. Auguramos a este potente once grandes éxitos en el próximo torneo militar

En el campo de deportes del Regimiento y ante la presencia de una gran cantidad de soldados, se jugó un encuentro amistoso, con vistas al próximo campeonato. Contendieron el once representativo del Regimiento y el equipo de Ingenieros de Valladolid. Ganaron los primeros por el amplio tanteo de 8 a 1. Se destacaron, como en anteriores encuentros, todas las líneas, especialmente la de medios. Arbitró Román bien.

**Cultural Leonesa 7. —F. N. Palencia 1.**

(3 0)

Nuestro colega «Proa» de León, nos comunica por teléfono los siguientes datos referentes al partido León-Palencia.

En el campo de La Corredera y a las órdenes del colegiado señor Orpas, se han alineado los equipos de León y Palencia para jugar el encuentro correspondiente al Campeonato de primera Categoría Regional.

La Cultural Leonesa ha realizado el mejor partido de esta temporada aplastando a su enemigo por el amplio tanteo de 7 a 1.

El equipo palentino realizó un juego violentísimo y sucio pero ni aún así ha logrado dominar al once culturalista que ha tenido una tarde realmente inspirada.

Como consecuencia del bárbaro juego practicado por el equipo de Palencia, ha resultado con una gravísima lesión el interior derecha leonés Rubio, lesión que probablemente, ya que se trata de la total fractura de una pierna, le impedirá jugar al fútbol en mucho tiempo.

El señor Orpas, que tuvo una tarde desafortunada, ayudó cuanto pudo al equipo F. N. Palencia, pero la neta superioridad leonesa se ha impuesto ampliamente.

Lamentamos muy de veras la grave lesión del gran jugador leonés al par que hacemos votos por su restablecimiento y por que vuelva a vestir los colores de su Club.

**Gimnástica burgalesa, 6.—Ponferrada, 1**  
(4-1)

La redacción deportiva de nuestro querido colega «Diario de Burgos» nos envía las siguientes notas acerca del partido Burgos-Ponferrada:

Ante numerosísimo público se celebró en Laserna el partido Burgos-Ponferrada, encuentro que ha terminado con la amplia victoria del equipo local por 6 goles contra 1.

Los primeros en marcar fueron los forasteros por mediación de su interior pero seguidamente se impuso netamente el Burgos logrando rápidamente cuatro tantos. La Gimnástica ha jugado, tanto por líneas como individualmente, mucho más que sus contrarios.

Por la Ponferradina se han distinguido el centro medio y un interior por la Gimnástica los medios centro y derecha, los extremos y el centro delantero. El defensor izquierdo burgalés saltó al terreno de juego lesionado, no dando, en los primeros minutos el resultado apetecido. Asimismo el extremo izquierda resultó con una lesión, lo cual no le impidió marcar un estupendo gol.

Arbitró correctamente el señor Morala.

Al equipo de Burgos le fue anulado un gol por ofsido.

TIM

### La jornada Liguera

En la quinta jornada del campeonato de Primera División del torneo de Liga, se registraron el domingo los siguientes resultados:

- MADRID.—Atlético Aviación, 3; Granada, 0.
- BARCELONA.—Barcelona, 2; Valencia, 4.
- SEVILLA.—Sevilla, 2; Celta, 2.
- CASTELLON.—Castellón, 4; Alicante, 0.
- LA CORUÑA.—Deportivo, 1 Madrid, 0.
- OVIEDO.—Oviedo, 1; Español, 3.
- BILBAO.—Atlético de Bilbao, 4; Real Sociedad, 1.

### Los partidos de Segunda División

En los encuentros correspondientes a la Segunda División se registraron el domingo los siguientes resultados:

- Primer grupo:**
- SANTANDER: Real Santander, 3; Salamanca, 0.—VALLADOLID: Valladolid, 4; Ferrol, 0.—BILBAO: Arenas, 1; Gijón, 2.—IRUN: Real Unión, 2; Baracaldo, 3.

- Segundo grupo:**
- GERONA: Gerona, 2; Alavés, 1.—PAMPLONA: Osasuna, 0; Zaragoza, 0.—VALENCIA: Levante, 0; Ferroviaria, 4.—PALMA DE MALLORCA: Constancia, 1; Sabadell, 2.

(Pasa a la página 6.ª)

## ALMACENES «EL MUNDO»

### Boleto de Concurso

Don .....  
que habita en ..... calle de .....  
..... número ..... opi-  
na que los resultados de los partidos que se celebrarán el do-  
mingo día ..... de ..... serán los siguientes:  
.....  
y .....  
quedando finalistas los equipos ..... y  
..... y campeón el equipo .....

FIRMA

Los más importantes de la Región. — ZAMORA

### CARTELERA DE SANVICENTE LA EMPRESA SANVICENTE

**Nuevo Teatro** Taquilla 1315

H O Y  
Estreno del NOTICARIO FOX

Ultimas proyecciones del soberbio éxito «Metro» en español

**ELLA, EL Y ASTA**  
William Powell, Mirna Loy, James Stewart, Elissa Landi

**Teatro Principal** Taquilla 1765

Mañana, — Magnífico éxito «Fox»

**EL AMOR MANDA**  
por Genevieve Tobin

El jueves

**Bajo el manto de la noche**

Éxito clamoroso «Metro» en español con Edmund Lowe y Florence Rice

Irene Dunne, el sábado, en el estreno «Radio» en español

**EL PLACER DE VIVIR**

### JUNTA LOCAL DE FOMENTO PECUARIO DE MADRIDANOS

El día 30 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar la subasta de los pastos de invierno del término de Madridanos, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Junta a disposición de quien le interese.

Madridanos, 18 de Octubre de 1941. — El Secretario, Honorio Bernal.

Por la Patria, el Pan y la Justicia

## PARTE ITALIANO

### Encuentros locales en los frentes de Africa

Roma, 27.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

«Africa septentrional: En el frente de Tobruk los elementos mecanizados ingleses fueron alcanzados y rechazados por el tiro de nuestra artillería. A lo largo de la costa marmárica los bombarderos alemanes atacaron una formación naval enemiga, hundiendo un crucero. La aviación británica bombardeó Bengasi, Trípoli y Misuata. En esta última localidad fué alcanzado el cuartel árabe y hubo algunos muertos y heridos entre la población. En Bengasi y Trípoli no hubo ninguna víctima y los daños fueron de poca importancia. Un aparato «Blenheim» fué derribado, por una unidad anti-aérea alemana. La tripulación del aparato fué hecha prisionera.

Africa oriental: Nuestras unidades han perseguido y ocasionado pérdidas a las patrullas enemigas, a quienes persiguieron en el recinto exterior del sector de Gondar».—Efe.

Londres, 27.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«Aviones enemigos han volado so-

(Viene de la página 5.)

#### Tercer grupo:

MURCIA: Murcia, 3; Ceuta, 2.—JEREZ DE LA FRONTERA: Jerez, 1; Betis, 2.—MALAGA: Malacitano, 1; Cádiz, 0.—ELCHE: Elche, 1; Cartagena, 1.

#### Clasificación de la Liga

Después de la jornada del domingo, la clasificación del torneo de Liga es la siguiente:

Primera División: 1, Atlético Aviación, 10 Puntos; 2, Español, 8; 3, Celta, 8; 4, Valencia, 7; 5, Sevilla, 6, 6, Coruña, 6; 7, Madrid, 6; 8, Atlético de Bilbao, 5; 9, Alicante, 5, 10, Castellón, 4; 11, Granada, 2; 12, Barcelona, 1; 13, Oviedo, 1; 14, Real Sociedad, 1.

En el primer grupo de la Segunda División figura en cabeza el Spórtin de Gijón con 8 puntos, seguido del Santander, con 7, y del Valladolid y Baracaldo, con 6. En el segundo grupo, Sabadell y Gerona marchan empatados; con 7 puntos, en el primer puesto, seguidos del Constancia y Alavés, con 6. En el tercer grupo, el Murcia lleva 9 puntos y le siguen el Málaga y el Betis, con 7.

#### Los partidos del próximo domingo

En la jornada del próximo domingo, día 2 de noviembre, se jugarán los siguientes encuentros del torneo de Liga:

Primera División: Madrid: Madrid Sevilla. Barcelona: Español-Castellón. Valencia: Valencia-Deportivo de La Coruña. Granada: Granada Atlético de Bilbao. Alicante: Alicante Atlético Aviación. San Sebastián: Real Sociedad-Barcelona. Vigo: Celta-Oviedo.

Segunda División: Primer grupo: Santander: Santander-Ferrol. Bilbao: Baracaldo-Valladolid. Gijón Spórtin-Irún. Salamanca: Salamanca-Arenas.—Segundo grupo: Palma de Mallorca: Constancia Alavés. Zaragoza: Zaragoza-Gerona. Madrid: Ferroviaria-Osasuna. Sabadell: Sabadell-Levante.—Tercer grupo: Elche: Elche-Ceuta. Sevilla: Betis Murcia. Cádiz: Cádiz Jerez. Cartagena: Cartagena-Málaga.

bre el interior de Gran Bretaña, principalmente sobre el Sureste de Inglaterra. Hubo algunos daños ligeros causados por bombas lanzadas sobre ciertos lugares».—Efe.

Londres, 27.—Comunicado del Ministerio del Aire:

«Varias escuadrillas del servicio de bombardeo atacaron anoche Hamburgo y otros objetivos del Noroeste de Alemania. Después de un vuelo difícil sobre el mar del Norte las formaciones aéreas encontraron buena visibilidad sobre la ciudad de Hamburgo, la cual bombardearon intensamente, así como otros objetivos. También han sido atacados los muelles de Cherburgo.

Los aviones del servicio de costa bombardearon las instalaciones portuarias del Sur de Noruega y Nantes en el Oeste de Francia, así como los navíos que se encontraban en los puertos. Un barco de abastecimiento resultó alcanzado e incendiado a la altura de Egersund.

También han sido atacados por los aviones del servicio de bombardeo los aeródromos enemigos emplazados en el Norte de Francia.

Cuatro aparatos de bombardeo no han regresado de estas operaciones».—Efe.

Nairobi, 27.—Un comunicado oficial facilitado por el Cuartel general británico hace saber que ha sido bombardeado un importante establecimiento anti-aéreo y las trincheras de la región fortificada de Gondar por los aviones de la Unión sudafricana. En el curso de las operaciones en la misma región un caza biplano «Fiat» de las fuerzas italianas fué derribado por un aparato sudafricano. Todos los aviones británicos que han tomado parte en estas operaciones han regresado sin novedad a sus bases».—Efe.

### ASCENSO

Ha ascendido recientemente a capitán, por orden de la superioridad inserta en el «Diario del Ejército», el competente teniente del benemérito instituto de la Guardia Civil don Alonso Marino Prieto.

Reciban nuestra más sincera y efusiva enhorabuena.



Comer bien. Digesto mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor pero es porque ignoran que con el

VENTA EN FARMACIAS Precio 1,85 Ptas. Incluido el IVA.

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se pueden mejorar la salud y alegría perdidas

(Aprobado por la censura Sanitaria número 255)

## COMUNICADO ALEMAN

### En el frente oriental progresan las operaciones de avance

En el sector del Donetz los rojos sufren importantes pérdidas

Un convoy enemigo atacado por los aviones del Reich

### El frente soviético ha sido roto en un punto del sector central

Berlín, 27.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Las operaciones en el frente oriental han progresado nuevamente a pesar del mal tiempo. Las tropas alemanas han hecho fracasar en el sector del Donetz un intento del enemigo que tendía a retardar nuestro avance mediante una serie de contrataques. El enemigo ha sido rechazado y se le han ocasionado grandes pérdidas. Varios centenares de prisioneros han quedado en nuestras manos.

Los bombarderos alemanes han atacado un convoy enemigo entre el Humbar y el Wahs, frente a la costa oriental de Inglaterra. Un mercante británico de 8.000 toneladas resultó hundido y otros tres grandes barcos sufrieron averías de tal consideración que deben considerarse perdidos.

Los puertos de las zonas oriental y suroriental de Inglaterra han sido asimismo bombardeados por los aviones alemanes.

Los «Stukas» alemanes han hundido la noche del 26 del co-

rriente, frente a la costa septentrional de Africa, un gran barco de guerra inglés que fué alcanzado de lleno por varias bombas.

Varias localidades de Alemania del Noroeste han sido bombardeadas por el enemigo durante la pasada noche. Se lamentan muertos y heridos entre la población civil de varias ciudades, especialmente Hamburgo y Bremen. Nueve bombarderos enemigos han sido derribados.

El comandante de una escuadrilla de caza, comandante Oessau, ha obtenido el 26 de octubre su centésima victoria aérea».—Efe.

Berlín, 27.—Las tropas alemanas han roto la resistencia soviética en un punto del frente oriental, sector central de la zona de operaciones. En cruentos combates las unidades alemanas consiguieron desalojar a los soviets de los fortines de cemento y piedra que ocupaban y ampliar posteriormente la brecha así practicada en la línea bolchevique.

En rápido avance, las fuerzas alemanas incluso llegaron a tener que combatir con tropas de ingenieros rojos que intentaron volar los puentes, cuya ocupación impidió la destrucción de varios de

ellos. Posteriormente y fortificándose en los fortines arrebatados a los soviets lograron las fuerzas del Reich rechazar los intentos que llevaron a cabo durante la noche. Los bolcheviques han sufrido sangrientas pérdidas».—Efe.

## PRODUCTOR

La fecha histórica del acto fundacional de la Falange Española se conmemora hoy dedicándole a los Caídos de la Cruzada Nacional-Sindicalista.

El 29 de octubre es una fecha a la que estáis obligados a rendirle un sentido homenaje. La Jefatura Provincial del Movimiento te señala los actos a los que has de asistir.

Recaba de tu empresario el permiso para acudir con tu presencia al homenaje que se rinde a aquellos que todo lo dieron para alcanzar una Patria mejor.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—El delegado provincial sindical.

### Para los actos de mañana

En la tarde de ayer hemos recibido un atento saludo de nuestro camarada Primo Lorenzo Sevilla, jefe provincial accidental del Movimiento, en el que nos invita cortésmente a los actos que, con motivo del aniversario de la fundación de Falange Española y de la conmemoración de los Caídos, tendrán lugar mañana en nuestra capital, organizados por la Jefatura Provincial de Propaganda.

Agradecemos la atención y prometemos asistir a todos ellos.

### Para la aplicación de la ley contra acaparadores y "straperlistas"

En todas las Capitanías Generales se constituyen Tribunales militares especiales

Madrid, 27.—Un Juzgado militar especial, exclusivamente dedicado al conocimiento de los delitos definidos por la ley de 16 de los corrientes, en relación con la de 30 de septiembre de 1940, de ocultación, acaparamiento y ventas a precios abusivos, se ha constituido en cada una de las Capitanías Generales de la Península, Canarias Baleares, territorio de Marruecos y territorios jurisdiccionales, según la orden firmada por el ministro de la Guerra.

Las autoridades judiciales designarán con la mayor urgencia el juez especial competente, que ha de ostentar la categoría de jefe, auxiliado por un oficial secretario.—Cifra.

### Hacia el ensanche de Santa Clara

En la última sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de Corporación municipal, se tomó el acuerdo de adquirir la propiedad de las casas existentes en la calle de Santa Clara, en su desembocadura a la plaza de Sagasta, frente al Banco Español de Crédito que, como es sabido, constituye un obstáculo muy considerable para la circulación y el tránsito saliente que se hace preciso destruir para dar fin al ensanche de dicha calle.

La cifra aprobada para la adquisición, con cargo al presupuesto extraordinario, es de 377.000 pesetas.

El acuerdo se tomó por unanimidad.

### El ministro de Asuntos Exteriores visita la Asociación Hispanoalemana

Madrid.—El señor ministro de Asuntos Exteriores ha visitado, esta mañana del sábado, los locales de la Asociación Hispanoalemana en Madrid, donde inspectó la marcha de sus actividades. Con ocasión de esta visita le fueron presentados por el doctor Gardemann, consejero en Embajada de Alemania, los señores doctor Ernest Schlünder, Gert Adenbeck, Lutz Hassempfung y Detlev Ehlers, jefes de las Juventudes Hispanoalemanas, con quienes sostuvo una cordial conversación.

### Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 25 DE OCTUBRE. Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 600 con DOS CINCUENTA los números terminados en 03.